

FUNDACIÓN GRUPO PHI
NIT:901858017-6
ACTA No. 2 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Bogotá, D.C.
18 de marzo de 2025

Siendo las **10:00 a.m.** del día 18 del mes de marzo del año 2025, en la ciudad de Bogotá, D.C., se reunió la **Asamblea General Extraordinaria** de la **Fundación Grupo PHI**, en la sede ubicada en la **Carrera 54D No. 135-95**, previa convocatoria enviada por correo electrónico del 10 de marzo de 2025, conforme a lo dispuesto en los estatutos.

Asistió a la reunión la única fundadora y miembro de la Asamblea General, **Claudia Bibiana Ramírez Carrillo**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.053.521 de Bogotá, quien actúa en calidad de **Directora Ejecutiva y Representante Legal Principal** de la Fundación, y la señora **Claudia Carrillo Rodríguez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.634.054 de Bogotá, quien actúa en calidad de **Representante Legal Suplente**.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretaria de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Autorización para solicitar la calificación como entidad del Régimen Tributario Especial – RTE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum:

Se constata la presencia de la totalidad de los miembros de la Asamblea General, constituyéndose el quórum requerido conforme a los estatutos.

2. Elección de Presidente y Secretaria de la reunión:

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 189 del Código de Comercio, se procede a la designación de los dignatarios de la reunión, resultando elegidas por unanimidad:

- **Presidenta de la reunión:** Claudia Bibiana Ramírez Camillo
- **Secretaria de la reunión:** Claudia Carrillo Rodríguez

3. Lectura y aprobación del orden del día:

El orden del día fue leído y aprobado por unanimidad de los asistentes.

4. Autorización para solicitar calificación como entidad del RTE:

La Asamblea General Extraordinaria **autoriza de manera expresa a la Representante Legal Principal**, señora **Claudia Bibiana Ramírez Carrillo**, para que, en nombre de la Fundación, adelante **todos los trámites necesarios ante la Dirección de Impuestos y**

Aduanas Nacionales (DIAN) para solicitar que la entidad sea calificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario, el Decreto 2150 de 2017 y demás normas concordantes.

Esta autorización incluye expresamente la facultad para:

- Diligenciar y presentar el **Formato 5245**
- Registrar o actualizar información en el sistema SI-RTE
- Presentar y firmar el **Formato 2531** con la información de los representantes legales y órganos de dirección
- Publicar el presente acta en la página web de la Fundación
- Subsanan cualquier requerimiento de forma o fondo derivado del proceso
- Las demás acciones que requiera el desarrollo de la labor encomendada

5. Lectura y aprobación del acta

Leída en voz alta la presente acta por parte de la secretaria de la reunión, se aprueba en su totalidad por los asistentes, quienes manifiestan su conformidad con lo acordado y autorizado en esta sesión, y proceden a firmarla para constancia.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por aprobada el acta y se levanta la sesión siendo las **10:30 a.m.** del mismo día.

Firmas

Presidenta de la Asamblea:

Claudia Ramírez C.

Claudia Bibiana Ramírez Carrillo

C.C. 1.019.053.521 de Bogotá

Directora Ejecutiva – Representante Legal Principal

Secretaria de la Asamblea:

Claudia Carrillo Rodríguez

Claudia Carrillo Rodríguez

C.C. 51.634.054 de Bogotá

Representante Legal Suplente